

ACTA ACUERDO REVISIÓN SALARIAL ATA – SAL SEPTIEMBRE 2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Noviembre de 2020, se reúnen el Sr. **MATIAS DETRY**, Director Ejecutivo de la **ASOCIACION DE TELERADIODIFUSORAS ARGENTINAS (ATA)**, por una parte y por la otra los Sres. **SERGIO LUIS GELMAN** y **GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ**, en carácter de **Presidente** y **Tesorero**, respectivamente, en representación de la **SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES (SAL)**, convienen celebrar el presente acuerdo complementario del Acta –Acuerdo suscripta por las partes el día 3 de Febrero de 2020, que se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA: VIGENCIA

El presente acuerdo de revisión se realiza en el marco del acuerdo salarial celebrado por las partes el 3 de Febrero de 2020, por lo tanto regirá desde la vigencia definida en la cláusula tercera del presente, dentro del marco de aplicación del acuerdo que se revisa y que rige desde el 1° de Octubre 2019 al 30 de Septiembre de 2020.- - - - -

SEGUNDA: AMBITO DE APLICACION

El presente acuerdo será de aplicación en todos el territorio nacional a los locutores encuadrados en el CCT N° 214/75.- - - - -

TERCERA: REDEFINICION DE CONDICIONES ECONOMICAS

En el marco de las reuniones realizadas en el compromiso convencional previsto en el artículo 7ª del acuerdo salarial de fecha 03/02/2020, y analizadas las variables definidas en el compromiso de revisión, las partes acuerdan lo siguiente:

3.1 A partir del **1° de Septiembre de 2020** todos los conceptos vigentes a Septiembre de 2019 tendrán un incremento salarial del **31% (TREINTA Y UNO POR CIENTO)**, absorbiendo el catorce por ciento (14%) de la etapa anterior - - - - -


3.2 La partes acuerdan absorber los valores establecidos en el Decreto 14/20 hasta su concurrencia, del aumento establecido en el artículo 3° inciso 3.1 del presente acuerdo.- - - - -

3.3 El incremento derivado de la revisión aquí prevista, se abonará bajo el concepto "*Ajuste revisión paritaria 2019/2020*". - - - - -

3.4 Las nuevas escalas salariales del CCT 214/75 conforme el incremento pactado en el párrafo en artículo 3 inciso 3.1 se detallan en el Anexo I que forma parte del presente.- - - - -

CUARTA: ABSORCION

Aquellas empresas que con posterioridad al 1° de Marzo de 2020 hubiesen otorgado con alcance general para todos los locutores, aumentos porcentuales a cuenta y/o anticipándose a la presente revisión, podrán absorber hasta su concurrencia el aumento


GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
 TESORERO
 SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES


SERGIO LUIS GELMAN
 PRESIDENTE
 SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES


Matias Detry
 Director Ejecutivo

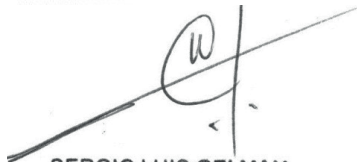
establecido en el artículo 3° del presente acuerdo.-----

QUINTA: HOMOLOGACION

Las partes convienen en presentar este acuerdo para su homologación, quedando las mismas facultadas, en forma conjunta y/o separada a solicitar ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el acto administrativo que así lo declare, firmándose tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----



GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
TESORERO
SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES



SERGIO LUIS GELMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES



Matias Detry
Director Ejecutivo

ESCALAS SALARIALES TELEVISION ABIERTA (CCT 214/75) REVISION SALARIAL SEPTIEMBRE 2020

ESCALA "A" : Capital Federal y La Plata

SEPTBRE 2020

	Básico
Locutor en Off	46.754
Locutor de Promoc. Off	44.292
Locutor Noticiero diario 30'	60.814
Locutor Noticiero diario 60'	72.947
Locutor en Cámara	64.094

ESCALA "B": Rosario - Santa Fe - Córdoba

	Básico
Locutor en Off	43.867
Locutor de Promoc. Off	41.666
Locutor Noticiero diario 30'	60.084
Locutor Noticiero diario 60'	68.421
Locutor en Cámara	60.058

ESCALA "C": Mar del Plata - Bahía Blanca - Mendoza - Salta - Tucumán - Paraná

	Básico
Locutor en Off	42.692
Locutor de Promoc. Off	40.590
Locutor Noticiero diario 30'	55.524
Locutor Noticiero diario 60'	66.025
Locutor en Cámara	58.511

ESCALA "D": Neuquén - S.C.de Bariloche - Resistencia - Jujuy - Corrientes - Río Cuarto

	Básico
Locutor en Off	40.399
Locutor de Promoc. Off	38.644
Locutor Noticiero diario 30'	52.496
Locutor Noticiero diario 60'	62.952
Locutor en Cámara	55.332

ANTIGÜEDAD ESCALAS "A", "B", "C" y "D": 2% (Dos por ciento)
s/Básicos de la Escala "A" por c/año servicio y por mes.

Locutor en Off	935
Locutor de Promoc. Off	886
Locutor Noticiero diario 30'	1.216
Locutor Noticiero diario 60'	1.459
Locutor en Cámara	1.282



GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
TESORERO
SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES



SERGIO LUIS GELMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES



Matías Detry
Director Ejecutivo